



Carta Circular 24-0402

2 de abril de 2024

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia Nueva

La siguiente farmacia fue removida recientemente de la red de Plan Vital debido a cierre voluntario:

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1700920535	FARMACIA NUEVA	58 CALLE MUNOZ RIVERA, VEGA ALTA PR, 00692

Estamos citando farmacias disponibles a los beneficiarios, como opciones a la farmacia arriba mencionada, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1700920535	FARMACIA NUEVA	58 CALLE MUNOZ RIVERA, VEGA ALTA PR, 00692
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1033388897	CENTRO DE MEDICINA PRIMARIA VA	CALLE LUIS MUNOZ RIVERA 3, VEGA ALTA PR, 00692
1275661472	PROFESSIONAL DRUG	CARR 693 EQ CALLE 7, BO BRENAS, VEGA ALTA PR, 00692

Autorizado por la Oficina del Contrator Electoral OCE-SA-2024-00267



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD

1326160417

FARMACIA AMADEO

72 CALLE MUNOZ RIVERA, VEGA ALTA
PR, 00692

Se acompaña con esta carta circular, las plantillas o “templates” a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC

Directora

Área de Operaciones Clínicas

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00267

P.O. Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661

787-474-3300 787-474-3346 asespi.org